

## Los biológicos irrumpen en dermatología pediátrica

- Durante el 47 Congreso Nacional de la AEDV, se hablará sobre las nuevas terapias en dermatología pediátrica
- Cada vez son más los estudios con biológicos en esta población, pero no hay guías clínicas
- Los dermatólogos de la AEDV establecerán los estándares a seguir en función de la evidencia científica
- Psoriasis, dermatitis atópica, hidradenitis supurativa son algunas de las enfermedades que ya son tratadas con biológicos

### Barcelona, 11 de junio de 2019.-

Los medicamentos de origen biológico llevan tres décadas expandiendo las fronteras de su uso, si bien ha sido en los últimos 10 años cuando se han multiplicado las indicaciones terapéuticas, autorizándose para problemas tan dispares como el cáncer, la hepatitis, la enfermedad de Crohn o la diabetes. En dermatología, estas terapias están despuntado como **una herramienta fundamental para múltiples problemas como la psoriasis o la dermatitis atópica**. Hasta el momento la población hacia la que iban dirigidas, en la mayoría de las ocasiones, era la adulta, sin embargo, cada vez son más los estudios que muestran su eficacia y seguridad en la población pediátrica con formas graves de enfermedades dermatológicas.

En el 47 Congreso Nacional de la Academia Española de Dermatología y Venereología (AEDV), que se celebra del **5 al 8 de junio en el Palacio de Congresos de Barcelona**, se tratarán las nuevas indicaciones y evidencia científica de los biológicos en dermatología pediátrica y los retos que todavía estas terapias tienen en pacientes pediátricos.

“Decidimos realizar un simposio centrado en este tema para repasar las peculiaridades del **uso de biológicos en pediatría sobre la evidencia científica acumulada**. Por fin tenemos ensayos clínicos en psoriasis, dermatitis de contacto, hidradenitis y otras patologías pediátricas con biológicos y durante este congreso trataremos de resumir la mejor práctica clínica”, ha explicado el Dr. Raúl de Lucas, coordinador del Grupo de Dermatología Pediátrica de la AEDV.

A pesar de que cada vez son más los estudios que se realizan en esta población, no existe una guía terapéutica al respecto, por lo que se trata de ofrecer en este Congreso un resumen de la evidencia acumulada. “Los biológicos llevan ya 10 años utilizándose en niños con psoriasis grave. Sin embargo, **no había otras indicaciones en dermatología pediátrica para estas terapias**. Pero eso cambió el pasado mes de marzo, cuando se

*La Academia Española de Dermatología y Venereología (AEDV) es una entidad centenaria a la que están adscritos la práctica totalidad de los dermatólogos españoles (97%) y pretende ser el punto de unión entre ellos. La AEDV tiene por objeto fomentar el estudio de la piel y de sus enfermedades en beneficio de los pacientes.*

aprobó dupilumab –un biológico que fue autorizado hace dos años para la dermatitis atópica del adulto– para niños mayores de 12 años con este problema, ya que los estudios muestran que esta terapia es más eficaz y segura que los tratamientos sistémicos que se venían utilizando hasta ahora”, ha señalado la Dra. Ana Martín-Santiago, que será una de las ponentes del Simposio ‘Biológicos en Pediatría’ y hablará de esta terapia en la dermatitis atópica.

Como señala esta dermatóloga, la mayoría de los casos de dermatitis atópica se controlan con medidas generales y tratamiento tópico. Sin embargo, **los casos graves de dermatitis atópica, que representan el 15-20% del total, no estaban siendo bien controlados** con esta estrategia terapéutica ni con medicamentos sistémicos. “Algunas formas de dermatitis son muy graves y alteran considerablemente la calidad de vida del paciente y de su familia, porque el picor les impide dormir, lo que genera cambios de humor, afectación del rendimiento escolar, alteración de la vida familiar, algunos acaban desarrollando trastorno de déficit de atención e hiperactividad e incluso conllevan una carga económica por la pérdida de días laborales de los cuidadores. Ahora, tenemos una terapia que muestra eficacia y seguridad. Es un alivio”, añade la Dra. Martín-Santiago.

A diferencia de la psoriasis, para la que están aprobados varios biológicos, o de la dermatitis atópica, para la que se acaba de aprobar la terapia mencionada, hay enfermedades como **los trastornos de la queratinización cuya baja prevalencia impide realizar estudios sistemáticos** que permitan sacar conclusiones acerca de su eficacia y seguridad. “El problema es que en las enfermedades raras es muy difícil realizar un ensayo clínico con poder estadístico, por lo que con frecuencia tenemos que usar tratamientos fuera de indicación guiándonos por hallazgos publicados en casos aislados.”, señala la Dra. Ángela Hernández, que es junto con el Dr. De Lucas, coordinadora del Simposio, en el que además hablará de su experiencia en dos pacientes con trastornos de la queratinización que sufrían eritrodermia, picor incoercible y un importante retraso del crecimiento.

Los trastornos de la queratinización comparten mecanismos etiopatogénicos similares a la psoriasis, siendo la inflamación la principal diana terapéutica. “El trastorno de la queratinización produce alteraciones en la barrera cutánea y esto genera inflamación. Ahí es donde tienen cabida los fármacos biológicos. En estos dos pacientes vimos una alteración inmunológica en sangre que nos hizo pensar que podrían mejorar si bloqueábamos la vía de la interleuquina 17 y así fue. **Como tenían un gran retraso del crecimiento, su desarrollo psicomotor era muy pobre también.** Tras un tiempo con este tratamiento, además de la mejora cutánea, experimentaron una increíble mejoría de su estado general y de su calidad de vida en general”, señala la Dra. Hernández.

Como apunta el Dr. De Lucas, se trata de ofrecer el mejor tratamiento posible a estos pacientes. “**Los niños, por ser niños, en algunas ocasiones están infratratados ya que los médicos tendemos a ser más conservadores con ellos.** Pero no podemos olvidar que

*La Academia Española de Dermatología y Venereología (AEDV) es una entidad centenaria a la que están adscritos la práctica totalidad de los dermatólogos españoles (97%) y pretende ser el punto de unión entre ellos. La AEDV tiene por objeto fomentar el estudio de la piel y de sus enfermedades en beneficio de los pacientes.*



algunas de estas enfermedades generan un gran impacto en su vida y en su escolarización. Muchas de las patologías cutáneas cursan con inflamación sistémica y probablemente una intervención precoz suponga cambiar el curso de estas enfermedades”, concluye este dermatólogo.

### **El Congreso, una cita del más alto nivel**

Como cada año, el Congreso Nacional de Dermatología y Venereología se convierte en el punto de encuentro para todos los dermatólogos del país. Su objetivo es facilitar y acercar a los dermatólogos los últimos avances tanto en dermatología como de la industria tecnológica y farmacéutica, así como mejorar su formación como profesionales, conectar con la innovación y el conocimiento y permitir establecer nuevos vínculos profesionales.

Este año, el congreso, que celebra la 47ª edición en Barcelona, entre los días 5 y 8 de junio, cuenta con más de 100 sesiones científicas y 293 ponentes españoles e internacionales de más alto nivel. Además, la presencia de más de 1.600 dermatólogos, 55 empresas y 110 stands informativos completan la oferta de esta cita científica.

Para más información o entrevistas:

Ángeles López  
Comunicación de la AEDV  
Y la Fundación Piel Sana de la AEDV  
[angeles.lopez@aedv.es](mailto:angeles.lopez@aedv.es)  
660 43 71 84  
[www.aedv.es](http://www.aedv.es)  
[www.fundacionpielsana.es](http://www.fundacionpielsana.es)

Edelman. Agencia de comunicación del Congreso de la AEDV  
Balma Costa | 699 269 138  
Marta Palomero | 676 958 189  
[aedv@edelman.com](mailto:aedv@edelman.com)

*La Academia Española de Dermatología y Venereología (AEDV) es una entidad centenaria a la que están adscritos la práctica totalidad de los dermatólogos españoles (97%) y pretende ser el punto de unión entre ellos. La AEDV tiene por objeto fomentar el estudio de la piel y de sus enfermedades en beneficio de los pacientes.*